

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23011** JUÁREZ, S.A.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales nº 336/10 seguida en este Juzgado sobre resolución de contrato, se ha dictado con fecha 18-05-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Juárez, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 9.180,00 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 2 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110046776-1**